

La Voz de Menorca

Número suelto 15 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9357

SCRIPCIÓN En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHON, JUEVES 2 DE ABRIL DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE TERMIN GALAN, 21

CRONICA DE MADRID

PROFESIONALISMO

(De « El Pueblo ».)

Ha muerto un periódico monárquico y sus redactores, con excepciones, acordándose de que son periodistas antes que nada, ofrecen sus servicios a todas las empresas de periódicos, sean del matiz que sean. Al fin son compañeros de profesión, y, aunque el desaparecido diario de la noche empleó sus armas en combatir a las libertades y a la nueva y esperanzadora España, por un indomable espíritu de reacción recamado de fascismo, su derecho a vivir de la profesión que eligieron es bien claro y hay que reconocerlo, con simpatía.

Pero ¿son todos los periodistas capaces de escribir en papeles que defienden ideales y teorías completamente hostiles a los profesados por ellos? ¿No hay algunos, muchos, que siguen creyendo en las virtudes de la consecuencia y no saben armonizar el derecho a la vida y la habilidad profesional con la idea o la pasión que mueve su alma y hace ágiles sus plumas?

Si los hay. No sé si estamos en minoría, o no. Pero los hay. Y no ciertamente por no aceptar los nuevos sistemas, sino por seguir creyendo en la dignidad de los futuros.

Hubo un periodista que vistió su profesión de magnífica dignidad personal: Mariano de Cavia. Un periodista que se arrulló en una era de periodismo farragoso y denso y que, sin embargo, dió a su estilo gracia clásica y emoción moderna.

Ese periodista, liberal por temperamento y avanzado por impulsos de su encendido interior, utilizó todos los géneros del periodismo para recrear a las gentes y honrar la profesión. De cronista de toros—ningún cronista taurino tan sensible y justo y colorista como él—pasó a los juicios teatrales y a las crónicas del bullicio ciudadano. Ninguna costumbre recien traída dejó de hallar en Mariano de Cavia un comentario suelto y buido. A veces diríase Mesonero; otras, afirmábase que Larra. Pero «siempre» Mariano de Cavia, que no tenía nada que envidiar, en ciencia periodística, al que más hubiera sobresalido desde que el arte de escribir periódicos no es un simple gacetismo de trastienda ministerial.

Cuando se nos habla de la difícil situación de los periodistas que, sin tiendo morosamente una doctrina, se creen obligados a defender la contraria para seguir viviendo, solemos recordar al gran Mariano de Cavia, que hemos conocido ya viejo, pero en su plenitud, ya que para Cavia no hubo vejez decadente ni decadencia moral ni literaria, de quien no se sabe que hubiera emparejado la dicha de escribir lo que se siente y la necesidad de pensar al dictado de una dirección o de una empresa.

Al hablar de periodistas de criterio independiente, es difícil encontrar otro de tan rara entereza. Mariano de Cavia no era más que periodista. No quiso ser nunca más que periodista. Y si en sus mocedades bruñía las primeras planas de los periódicos con sus lindos escarceos literarios lindos escarceos literarios y sus audacias multicolores, entrado en edad empleó su mejor tiempo en limpiar el idioma castellano de impurezas y galicismos, que algunos rotundos cambios de

expresión a él se deben, y en evocar en sus «despachos del otro mundo», lo bueno y lo ejemplar que podían decir las celebridades pasadas por el cable inteligente, grácil y selecto del cronista.

La variedad fué la primera virtud de Mariano de Cavia. Escribo como un liberal y como un republicano intransigente, cuando la intransigencia quería decir honestidad. Y nunca se prestó a escribir en compañía de gentes que no le placían ni al servicio de quienes hacían omisión voluntaria de las libertades.

Como crítico y como referidor, Mariano de Cavia llenó su vida de ejemplos y de bondades, de justos

rigores y de sonoros trinos. Tomar le como modelo es consagrar la época más feliz del periodismo con temporáneo.

Si se hubieran preguntado a Blasco Ibáñez: ¿Quieres escribir en un periódico carlista?, habría montado en cólera, aun en sus momentos de mayor amargura, y, por muy espléndidas que hubiesen sido las condiciones del ofrecimiento. Una pléyade de periodistas de su época podríamos recordar también que se hubiera horrorizado del trato. Los tiempos han cambiado mucho. Hoy son en bastante número los periodistas exclusivamente profesionales. Comprendemos su actitud eclectica. Defendemos su derecho a la vida. Más, ¿para qué engañarnos? Nosotros no podemos comprender eso. No lo hemos comprendido nunca. Ni lo comprenderemos.

ARTURO MORI

LAS ABSTENCIONES EN EL JUEGO DEMOCRATICO

(De « El Sol ».)

Apenas publicada en la «Gaceta la convocatoria de las elecciones municipales, en los sectores de extrema derecha comenzaron las gestiones para llegar a una unidad de acción, con el fin concreto de señalar actitudes frente a la inminencia de los nuevos comicios. En la tarde de ayer, el jefe del grupo monárquico más caracterizado, señor Goicoechea, ha declarado solemnemente que las fuerzas que siguen la disciplina de Renovación Española se abstendrán en las elecciones convocadas. Por otra parte, la Ceda oficialmente deja entrever la posibilidad de que se adhiera a la actitud de los monárquicos en las cuestiones concretas de la contienda electoral, que ha de determinar la restitución de las funciones legales y normales a los Ayuntamientos de toda España, con excepción de Cataluña. Es de esperar que actitudes de tan notoria trascendencia como las fijadas por estos elementos derechistas sean justificadas ante la opinión pública del país en el momento oportuno para que ésta las enjuicie en sus exactos términos y proporciones y en las causas que la motivan. A la espera de estas justificaciones ineludibles para todo partido político, que actúe públicamente dentro de la ley deberán quedar los comentarios. Mas de momento, y haciendo abstracción de los acuerdos anunciados y de la significación de los sectores que preconizan su prevalecimiento, es importante discurrir sobre la licitud de aceptar o de rechazar a capricho el juego de las instituciones democráticas, según soplen en el cuadrante vientos favorables o contrarios a los intereses de un partido.

Nada hay que oponer a las actitudes de los monárquicos. Son enemigos de la República, y el norte de sus afanes, si es que no renuncian a la propia razón de su naturaleza política, ha de ser necesariamente quebranto de las instituciones que se dió el pueblo y de la legalidad que el pueblo instauró en un acto de legítima soberanía y en repetidas ocasiones—en una bien reciente—ratificada.

No concurren iguales circunstancias en las fuerzas cedistas, para las cuales la identificación en una actitud de los monárquicos es harto peligrosa para el presente y sobre to-

do para el porvenir de su influencia en el régimen que han gobernado con plenitud de atribuciones sus hombres más representativos.

Un partido encuadrado dentro de la República, que ha aceptado su legalidad y las normas democráticas a que obliga aquélla a circunscribir sus desenvolvimientos y actuaciones ante la opinión nacional, está obligado, salvo retractación de su doctrina y de su conducta, a practicar el juego democrático. Podrá, en uso de un perfecto derecho, discutir la oportunidad de la convocatoria de estas elecciones—nosotros la discutimos—y demandar con toda la energía necesaria las garantías indispensables para que sus fuerzas, en plena libertad, realicen propaganda y se pronuncien ante las urnas sin coacciones de los partidos contrincantes ni del Poder público. Mas de esto a declarar la abstención cuando no ha empezado la propaganda electoral ni se ha comprobado si en realidad existen las garantías que ha prometido el Gobierno, hay una considerable diferencia. Es tanto como crear imprudentemente una situación aún más comprometida para las masas conservadoras, cuya de-

INTERESANTISIMO PARA LOS PADRES

Hemos tenido ocasión de leer el hermoso artículo publicado, hace unos días, en « El Liberal », de Madrid, por el Excmo. Señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don Marcelino Domingo, comentando el importante Decreto, creando el Certificado de estudios primarios, inserto en la Gaceta del día 15 del mes en curso.

También hemos podido estudiar el citado Decreto, y ante la imposibilidad, por su mucha extensión, de poderlos publicar íntegros, dada la gran importancia de la reforma, y con el único fin de que los padres de los niños comprendidos en la edad escolar (de 6 a 14 años) no dejen de enterarse, por la lectura del nuevo Decreto, ya que su desconocimiento podría acarrear serios perjuicios, a sus hijos, los hombres del mañana, hemos creído conveniente y hasta necesario, aunque sin méritos ni condiciones para ello, publicar algunos de sus más interesantes artículos y hacer unos breves comentarios, que puedan llevar al ánimo de los padres, tutores y encargados de los pequeños, la plena convicción de que es grande la importancia del Decreto del cual nos ocupamos.

COPIA DE ALGUNOS ARTICULOS

Artículo 1.º Al terminar el período de escolaridad, o antes si el alumno no se halla en condiciones, es mayor de diez años y aspira a ingresar en la Segunda enseñanza, podrá obtener el certificado de estudios primarios.

El período obligatorio de escolaridad, termina en la fecha en que cumple el alumno los catorce años de edad.

Art. 4.º Los alumnos aprobados en estas pruebas, recibirán el certificado de estudios primarios, que deberá ser reintegrado, con una pó-

liza de 30 céntimos de peseta y expedido por el Secretario de la Comisión escolar examinadora, con el visto bueno del Inspector de la zona o su delegado.

liza de 30 céntimos de peseta y expedido por el Secretario de la Comisión escolar examinadora, con el visto bueno del Inspector de la zona o su delegado.

La Comisión, en casos excepcionales, podrá hacer constar la condición de superdotados de los escolares que demuestren sobresalientes condiciones de inteligencia o de cultura.

Esta certificación servirá para la obtención de becas, pensiones de estudios y demás beneficios que puedan conceder las disposiciones vigentes o que se dicten.

Art. 6.º Los alumnos procedentes de la enseñanza privada, deberán obtener el certificado de estudios primarios, siempre que un maestro, con el título profesional correspondiente, certifique con el visto bueno del Inspector de la zona el mínimo de escolaridad exigido a los alumnos de las escuelas públicas.

Estos alumnos deberán realizar las pruebas orales y escritas en las mismas condiciones fijadas en el artículo 3.º ante una Comisión escolar, formada por el Inspector de la zona, o su delegado, un Director y un Maestro, designados por la Junta de inspectores, pudiendo formar parte de ella, el Maestro que haya expedido el certificado de escolaridad.

Art. 7.º El certificado de estudios primarios, será indispensable para solicitar el ingreso en la Segunda enseñanza y en todos los establecimientos de enseñanza media, sin excluir por ello, el examen que actualmente se exige para el ingreso en la Segunda enseñanza.

Será indispensable este certificado para obtener cargos públicos del Estado, la Región autónoma la Provincia o el Municipio, para cuya obtención no sea necesario la posesión de un título académico o profesional.

COMENTARIOS

Grande es verdad, la importancia que se dá a la Escuela nacional, con el Decreto, creando el certificado de estudios. El certificado de estudios primarios es una gran conquista, que pone a prueba a la Escuela, al alumno y al Maestro.

Solo la Escuela nacional, podrá otorgar dicho certificado y los alumnos de las escuelas privadas, tendrán que acudir a la Escuela nacional, para poderlo obtener.

Hasta ahora, las Escuelas del Estado, eran para muchos, miradas con recelo y hasta con desprecio, eran calificadas por algunos, de escuelas de los pobres, pero en lo sucesivo, será la escuela de todos, ya que, el que no haya asistido a ellas, tendrá que pasar por ellas, para alcanzar el Certificado de estudios, indispensable, para obtener más tarde el título de Bachiller, así como para desempeñar cargos y empleos, del Estado, de la Provincia y del Municipio.

Habiendo sido creado el Certificado de estudios, el Maestro, tanto el de las Escuelas nacionales, como privadas, no podrá enseñar lo que quiera y como quiera, sino que habrá de enseñar lo que tiene obligación de enseñar y como debe de enseñarlo; porque, del bueno o mal resultado de las pruebas a que se sujeta el alumno, no solo será respon-

LAMPARA
PHILIPS
ES LA MEJOR
PIDASE EN TODAS PARTES

Distribuidor: **Guillermo J. Orfila**
Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. - Mahón

CAMPO DE LA UNION

DOMINGO DIA 5
A las 3 y tres cuartos

Torneo «Copa Menorca»
Interesante partido entre los primeros equipos

C. D. Minerva - Unión Sportiva

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y niños 0'25.

NOTA—Las entradas de socio se despacharán a los que lo sean de cualquiera de los clubs contendientes y a los que juegan en el mismo campo, mediante la presentación del carnet.

sable éste sinó también el Maestro encargado de su instrucción.

Dada la trascendencia del Decreto, del cual nos hemos ocupado, es de suma necesidad, que los padres, valiéndose de sus propios medios o acudiendo a los Maestros, que gustosos les atenderán, se interesen vivamente, para conocerlo, con todo detalle, evitando para lo sucesivo, perjuicios a sus hijos y que los maestros, nos esforcemos para hacernos acreedores a la distinción, con que el Excm. Señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes ha tenido a bien honrarnos.

L. PALLISER
MAESTRO NACIONAL

Alayor marzo 1936.

Conferencias culturales en San Luis

Con un lleno completo tuvo lugar el pasado domingo la tercera conferencia de las organizadas por el Consejo Local de este pueblo, a cargo del reputado médico titular del mismo, don José Peré Raluy, quien desarrolló el tema: «La mujer y la madre»

Después de unas palabras de agradecimiento al Consejo, pasó a desarrollar el tema que se había propuesto.

Dijo que siempre había sentido una gran cariño por los niños, lo que le llevó a especializarse en puericultura. Y para atender cumplidamente a esta interesante faceta de la carrera médica, consideró de imperiosa necesidad atender a la educación y formación cultural de la madre, y, como consecuencia lógica, de la mujer destinada a serlo.

Pasó a examinar las diferencias que se paran al hombre de la mujer: diferencias físicas, intelectuales y morales, y que la naturaleza, sabia y previsora, va acentuando desde la pubertad, dando a entender la misión trascendental que a los sexos confía: al hombre, de formas angulosas, todo músculo, los trabajos manual e intelectual; a la mujer, suavidad en las formas, preponderancia de los sentimientos sobre la inteligencia, la ordenación de un hogar y la maternidad.

Señaló como la naturaleza tiene sus leyes que no se pueden burlar, y que a semejanza de la ley de la gravedad, que preceptúa que una pared para conservarse en pie ha de levantarse a plomo, también hay una ley moral y un orden en la finalidad de los seres, y cuando este orden se subvierte, el ser se desmorona.

Hace un análisis del amor considerándolo en sus variados aspectos, y termina con un canto a la maternidad, examinando sus principales problemas.

En una palabra: una bella disertación, que fué del agrado de la concurrencia, como lo demostró al prodigar sus aplausos al final de la misma.

Para el próximo domingo esta anunciada una conferencia a cargo del eximio escritor don Lorenzo Lafuente Vanel sobre el tema: «El Trabajo en Menorca».

EXTRAORDINARIO CONCIERTO

Programa del que interpretará esta tarde a las siete, en el Salón Victoria el formidable violoncellista GALVEZ BELLIDO:

PRIMERA PARTE	
Adagio	Back.
Rondino	Beethoven.
Momento musical	Schubert.
Holandesa	Dunkler.

SEGUNDA PARTE	
Sonata	Mozart.
Allegro	
Andante	
Finale	
Gavota	Popper.

TERCERA PARTE	
Humoreske	Dvorak.
Minuetto	Debussy.
Nocturno	Chopin.
Goyescas (Intermezzo)	Granados.
Zapateado	Sarasate.

Están invitadas al concierto las dignísimas autoridades locales.

Partido de Unión Republicana

COMITE MUNICIPAL

Se convoca para hoy jueves, a las nueve de la noche, en el salón principal de la Casa del Pueblo ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS para dar cuenta de los trabajos electorales realizados. Mahón 2 de abril de 1936—El Presidente interino, Pedro Pons Sitges.

Comprariamos

Métodos de inglés Ollendorff, usados. Informarán en esta redacción.

La Eléctrica Mahonesa

S. A.

Aserradero

En nuestra fábrica de aserrar, en Anden de Poniente, efectuamos toda clase de trabajos del ramo.

Aserrado perfecto con máquina alternativa, única en Menorca.

Vendemos embalajes usados y madera para quemar.

Oficinas:

García Hernández, 16

Teléfono 47

CASINO DEL CONSEY

JUEVES a las 6'30 y 9'30. SESIONES POPULARES. ENTRADA UNICA 50 CTS.

MUJERES ALERTA

Ultima obra del malogrado JOHN GILBERT

Sombras del Presidio

Superproducción COLUMBIA de Intensa emoción y gran interés

Sábado: Estreno de la superproducción ESPAÑOLA por CARMEN VIANCE

Paloma de mis amores

Estrenada el lunes de esta semana en el lujoso «Palacio de la Prensa» de Madrid

SALON VICTORIA

SABADO: 6'30 y 9'45. DOMINGO: 3'30, 6'30 y 9'45. LUNES: 6'30 y 9'45

Impresionantes escenas de la SEMANA SANTA de Sevilla, verá en

Currito de la Cruz

(Según la obra de Alejandro Pérez Luñin)

La película española que provoca el entusiasmo en todas partes. Un mes de proyección en Madrid; 3 semanas en Barcelona y sigue en cartel todavía

Aplausos de todo el público en ambas capitales, etc., son datos elocuentes

Se ruega al público la máxima puntualidad, debido al largo metraje.

Recuerden todos los abonados la obligación de retirar sus localidades.

PENSION MENORQUINA Tel. 2486
PLAZA CATALINA TOMAS
SANTACILIA, 11
PALMA DE MALLORCA

PROPIETARIO DOMINGO ENRICH

BAÑO, AGUA CORRIENTE
HABITACIONES VENTILADAS
COCINA DE PRIMER ORDEN
PRECIOS ESPECIALES MENORCA: 7 PTAS.

EL PROPIETARIO OFRECE DE NUEVO
LOS SERVICIOS PARA ESTE AÑO A TODOS LOS MENORQUINES

Crónica local y general

Asamblea de Unión Republicana
Llamamos la atención hacia el anuncio que aparte publicamos y por el que se convoca a una asamblea de afiliados al partido local de Unión Republicana.

De viaje
Para Barcelona, salieron ayer noche en la moto nave «Ciudad de Tarragona» cincuenta y cuatro pasajeros, entre ellos don Luis Gómez y su señora, don Agustín Barbón, el procurador de los tribunales don Gabriel Orfila y señora, el capitán de la marina mercante don Martín Escudero, don Francisco Prats, los industriales don José Pons Menéndez y familia y don Eugenio Valeri; el maquinista naval don Rafael Monjo Palliser, don Paciano Serra, don Miguel Orfila y dos hijos y siete marineros de la armada licenciados.

—A bordo del buque correo han llegado hoy procedentes de Barcelona, 312 pasajeros, entre ellos el Subdelegado Marítimo don Federico Garay, el Oficial 3.º de oficinas y archivos de la armada don Manuel Suarez y familia.

Con destino al Regimiento de Costa número 4, han llegado un oficial, 4 sargentos y 175 entre cabos y artilleros.

Con este contingente suman quinientos artilleros de la clase de tropa llegados recientemente para el servicio de las baterías de Menorca encomendado al Regimiento de Costa número 4.

Tintoreria Gallard de Barcelona

SE ADMITEN ENCARGOS

La Casa de las Medias

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:
Parada: Regimiento de Infantería Baleares número 39.

Guardia Aduana: Regimiento de Infantería de Baleares número 39.

Jefe de Día: Comandante de Artillería don Francisco Giménez.

Imaginería: Comandante de Artillería don Carlos Tojar.

Visita Hospital. 3.º Capitán de Artillería.

Vigilancia: Un oficial por cada cuerpo.

Demografía

Nacimientos:
Día 23. Miguel Mesquida Ticoulat, Deyá 11.

Día 27. Onofre Juan Sastre, Sol 71.
Día 29. Encarnación Bonnin Torres, La Mola.

Día 30. Luis Pons Febrer, Prieto y Cuales 155.

Defunciones:
Día 11. José Morera Más, 21 años, Cala Murtá.

Día 30. Margarita Carreras Perelló, 66 años, San Jaime 73.

Un concierto selecto

El renombrado concertista de violoncello señor Gálvez Bellido nos ha dirigido atento saludo para participarnos que hoy celebrará un concierto en el Salón Victoria de esta ciudad, a las siete de la tarde, con arreglo al programa que publicamos aparte.

Agradecemos la deferencia y corremos gustos al saludo.

Siempre exposición de juguetes

VERDADERAS PRECIOSIDADES EN MUÑECAS

Continuamente novedades

Objetos regalo

CASA MANOLO CARDONA

Nota comercial

Exportación—El buque correo se llevó anoche para Barcelona, veinte toneladas de carga varia, entre ella 321 cajas con queso, 3 cajas con langostas vivas, 3 jaulas con aves y conejos, 28 bultos con huevos, 17 con alpargatas con piso de goma, 8 con tejidos algodón, 12 con películas, 60 con muebles usados 45 paquetes con calzado, 53 reses lanaras, 1 automóvil «Ford», 30 bocoyes, bidones vacíos y otros efectos.

Importación—Noventa toneladas de carga ha traído hoy el buque correo procedente de Barcelona y trasbordo otros

puertos, entre ella 110 sacos con harina de trigo, 30 con alubias, 8 con alpiste, 250 con trigo, 30 con salvado, 10 sacos con sardinas prensadas, 12 fardos con desperdicios de goma, 22 bocoyes con vino, 2 reses vacunas (lechales), 3 automóviles usados y otros efectos.

PERDIDA

De 7 botones de oro antiguos, propios de un traje mallorquín.

Se extraviaron en la plaza de la República. Pueden entregarse en la Agencia de Automóviles Correos.

Noticias marítimas

Buques correos

Anoche salió para Barcelona, la motonave «Ciudad de Tarragona». Capitán señor Jaume.

—Esta mañana a las siete y media, ha llegado la moto-nave «Ciudad de Ibiza» procedente de Ibiza y Barcelona. Capitán señor Samaranch.

Saldrá mañana a las siete para Barcelona.

Veleros

Ayer tarde llegó el laúd a motor «La Sangre» procedente de Alcudia. Trajo a remolque la barcaza «Eyiassa», para el servicio de los trabajos que efectuará «Entrecanales y Távara» en el muelle comercial.

—Esta mañana ha fondeado el moto velero «Pons Martí» con carga general procedente de Barcelona. Patrón señor Mercadal.

Para cocinas económicas COK

Estufas tortugas y Salamandras COK

Calefacciones Centrales COK

El carbón más barato y de más caloría

que no ensucia ni hace humo COK

REPARO A DOMICILIO

Para encargos Oficinas del Gas, Plaza Pablo Iglesias 19.

TEATRO PRINCIPAL EMPRESA COLISEUM

TELEFONOS: TAQUILLA 140.-EMPRESA 92

JUEVES 2 DE ABRIL DE 1936. A las 6'30 y 9'30
GRANDIOSO PROGRAMA : : DOS PELICULAS DOS
La comedia musical de la PARAMOUNT titulada

AL COMPAS DEL CORAZON

por LANNY ROSS, JACK OAKIE y HELEN MACK

La interesante película de asunto detectivesco

CHARLIE CHAN EN EGIPTO

por el famoso detective chino WARNER OLAND (Charlie Chan)

SABADO.—El gran tenor KIEPURA en su mejor interpretación LAS QUIERO A TODAS

TRIANON

VIERNES: Tarde a las 6'45 DOMINGO: Tarde a las 3'30, 6'45 y noche 9'45
FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE, DOS PELICULAS EXTRAORDINARIAS

LA FLOTA CELESTE

La mejor película de aviación presentada hasta la fecha (en español) y

El Templo de la Moda

Grandiosa comedia musical U. F. A. por DORIS KREYLER.

DOMINGO a las 3'30: 10, 11 y 12 episodios de la extraordinaria película

EL FANTASMA VENGADOR

PROXIMAMENTE.—ABAJO LOS HOMBRES la mejor película española

STADIUM MAHONES

SABADO DIA 4 DE ABRIL
A las 4:15 de la tarde

Interesantísimo partido entre los primeros equipos

Infantería número 39 - C. D. Menorca

PRECIOS: Entrada general 1.00. Socios 0.60. Cabos y soldados de otros cuerpos 0.40. Señoras y niños 0.25. Cabos y soldados de Infantería gratis.

NOTA: Tendrán derecho a entrada de socio para este partido, los de todos los clubs federados, previa la presentación del carnet corriente.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 1 a las 16 45

Política y economía El Parlamento y el Gobierno

Firma de decretos

El jefe del Gobierno despachó con el Presidente de la República y sometió a su firma muchos decretos, en general de poca importancia y correspondientes a varios departamentos.

Entre los decretos firmados figura uno del ministerio del Trabajo que dispone se constituya un consejo que entenderá en los problemas de sanidad y seguros sociales.

Se restablecen las direcciones generales de Montañas y Ganadería.

Por otros decretos se reconoce la adhesión a varios convenios internacionales referentes a transportes por ferrocarril y condiciones sanitarias en la navegación aérea.

La comisión de actas trabaja

Se ha reunido la comisión parlamentaria encargada del estudio y examen de las actas electorales. El Presidente de la misma señor Baeza Medina facilitó luego una referencia de los dictámenes que se habían emitido. Son los siguientes:

Salamanca, dictamen favorable a la validez de la elección.

Se declara la incapacidad legal del señor Lamamié de Clairac y se propone que en su lugar se proclame diputado al exministro señor Villalobos.

Albacete, se propone la validez de la elección, excepto en varias secciones. Según este dictamen resulta proclamado el socialista Prat, en lugar del progresista Lopez.

Orense, se propone que sea nula la elección.

Lugo, se dictamina en favor de la validez de la elección. Para el último puesto no hubo designación por la Junta Provincial del Censo y se propone la proclamación del señor Rodríguez Viqueiri.

Murcia, el dictamen afecta a la minoría y es favorable a la proclamación de dos puestos.

Cáceres, dictamen favorable. Se propone la proclamación del señor Berja no por minorías.

Cuando se llegó al examen de las actas de La Coruña se solicitó el aplazamiento del asunto hasta estudiar los cómputos numéricos. Esta tarde se resolverá, cuando la comisión haya ultimado su labor.

Asuntos sociales

El Subsecretario de Gobernación ha

facilitado copia de varios telegramas de gobernadores civiles, en los que se da cuenta de la resolución de algunos conflictos sociales.

Añadió dicho funcionario que en la provincia de Zaragoza se ha implantado la reforma agraria en seiscientas hectáreas de terreno de regadío y en doscientas de pastos.

Madrid 1.º a las 23 30.

La sesión del Congreso
Discusión de actas electorales

Bajo la presidencia del señor Martínez Barrio la sesión del Congreso empieza a las 4 45, desanimada la cámara y desocupado el banco del gobierno.

Se lee y es aprobada el acta anterior.

Se aprueba el dictamen en favor de la compatibilidad de diez diputados y se debate el que propone la anulación de las elecciones de Cuenca. Interviene el señor Sierra Rustarazo, combate el dictamen, afirma que se carece de razones jurídicas para la anulación y dice que la ley electoral establece lo que hay que hacer, cuando el número de votos excede al de votantes, pero no cuando los votos sobrepasan al número de electores.

En este momento se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno señor Azaña, el Ministro de la Gobernación señor Amós Salvador y el de Agricultura señor Ruiz Funes y preside el señor Jiménez Asua.

Sigue el señor Sierra Rustarazo y acusa al gobierno que presidió Portela de haber cometido abusos electorales. Habla en nombre de la comisión dictaminadora el señor Rutilanchas. Dice que la anulación se ha propuesto por causas de fondo que se refieren a manejos y excesos de toda clase.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de los radicales y quedan por lo tanto anuladas las elecciones de Cuenca. También han votado en contra del dictamen los nacionalistas vascos.

Se aprueba el dictamen favorable a las actas de Baleares y se pone a debate el que afecta a las minorías de la circunscripción de Pontevedra. Lo combate el señor Guerra del Río. Dice que no habla en nombre de los radicales, sino en el propio y también en el de la justicia. Añade que la mayoría del parlamento que antes acusaba al ex-jefe del gobierno señor Portela, ahora le favorece con este dictamen.

Dice el señor Alonso del Río que lo ocurrido con las actas de Pontevedra ha sido que se ha eliminado al partido radical y se han eliminado también ciertos procedimientos que encarnaban en don Emiliano Iglesias.

El señor Vargas dice que la comisión sostiene el dictamen. En este momento el señor Guerra del Río pide votación nominal, no hay número para efectuarla y se aprueba el dictamen.

El caso Perez Madrigal

Un secretario pregunta a la Cámara si se admite como diputado al señor Perez Madrigal, electo por Ciudad Real.

La minoría socialista solicita que este asunto se resuelva en votación nominal, la que da el resultado siguiente: 114 en contra y 74 en pro.

Votaron en favor, izquierda republicana, unión republicana, agrarios, Liga y otros de la derecha. Votaron en contra los comunistas y los socialistas.

El señor Fernandez Clérigo explica su voto y dice que aun cuando no siente simpatía por el señor Perez Madrigal, quiere votar contra un precedente funesto.

Dice el señor De Francisco que con el voto en contra los socialistas han querido manifestar su profunda incompatibilidad con el señor Perez Madrigal.

Este solicita que si se le ha de juzgar se convoque inmediatamente para una sesión secreta.

HIPICA MAHONESA

Grandes carreras de caballos para el próximo domingo

Día 5 de abril de 1936

Inscripciones hasta las 21 del día 2

Final

Se suspende la sesión a las 8 5 se reanuda a las 9 5, se vuelve a suspender y se reanuda a las 9 40.

Se leen dictámenes que proponen la validez de las actas de La Coruña. Y se levanta la sesión a las 9 45.

Notas parlamentarias

Por los despachos oficiales

Conferencias, opiniones, comentarios etc

En el ministerio de Obras Públicas han facilitado una nota en la que se dice que abandonada por la entidad «Compañía Madrileña», la urbanización se ha incautado el estado para la explotación.

Ha visitado al Jefe del Gobierno una comisión venida de Cádiz para interesarse en favor de las construcciones navales. El señor Azaña les dijo que el consejo de ministros se ocupa activamente de este problema.

Ha llegado a Madrid el consejero de la Generalidad señor Comorera y realizará gestiones cerca del ministro de Agricultura.

En una reunión celebrada hoy la minoría de «Izquierda» ha acordado votar contra las actas de La Coruña.

El señor Sierra Rustarazo se quedará sin acta por haber sido anuladas las elecciones de Cuenca, anulación que aquel califica de atropello.

Se ha reunido la minoría de izquierda republicana. Ha asistido el señor Azaña. Al salir dijo que habían tenido un cambio de impresiones sobre el debate parlamentario. Se trató también de las actas de La Coruña y predominó el criterio de que debe aprobarse el dictamen de la comisión. Con el mismo fin se realizan gestiones cerca de «Izquierda».

Con respecto a este asunto decía el

señor Trabal en una conversación, que «Izquierda» votará por la anulación.

El señor Ventosa califica de atropello el criterio seguido respecto a las actas de Cuenca.

El señor Villalobos no está conforme con la aprobación de las actas de La Coruña que se presentaban como la liberación de Galicia.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

LA LOTERIA

Premios mayores

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

10249 Valencia.

Con 70.000 pesetas

41144 Barcelona, Madrid, Córdoba.

Con 35.000 pesetas

38847 Madrid.

Con 30.000 pesetas

13952 Coruña, Madrid, Barcelona.

Con 1.500 pesetas

35323	42689	18266	21701	36596
13076	20817	34004	12296	20076
34753	914	36985	6502	26074

Credito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de abril próximo, de las Deudas Exterior y Amortizable.

También descontamos los cupones de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Admitimos las obligaciones Norte Prioridad Barcelona y especiales Pamplona, para gestionar la adhesión de nueva hoja de cupones.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento abril de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 5 por 100 libre,

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

PABLO MIR LLAMBIAS

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Anuncivay, 18 MAHON

376

EUGENIO SUE

su vida sino con un crimen; ¡el suicidio! Y los amigos de la señora de Saint-Didier repitieron y transmitieron estas terribles palabras con aire contrito, beato y convencido.

Aún hay más: al lado del castigo se hallaba la recompensa. Las personas observadoras notaban que los favoritos de la reunión de la señora de Saint-Didier alcanzaban elevadas posiciones con singular rapidez. Los jóvenes virtuosos, y que asistían asiduamente a los sermones, se casaban con las ricas huérfanas del Sacrado-Corazón que estaban allí recogidas; pobres jóvenes que ignorando lo que era un marido devoto, escogido e impuesto por beatas, expiaban después con lágrimas amargas el favor engañoso de haber sido admitidas entre aquella gente hipócrita.

He aquí un hecho que ha escapado a la amarga y vengativa ironía de Molière o Pascal. Durante el último año de la Restauración, uno de los principales dignatarios de la corte, no cumplía con la iglesia, como dicen los buenos padres. Lo visible de su posición podía hacer que esta indiferencia diese mal ejemplo; comisionóse para esto al abate marqués d'Agrigny; conociendo éste el carácter respetable y elevado del rebelde juzgó que si podía obligarle a dicho cumplimiento, cualquiera que fuesen los medios empleados para ello, el efecto sería maravilloso. Como hombre de talento, el abate dejó a un lado el dogma y el mismo acto religioso; no le habló sino de las conveniencias, del saludable

EL JUDÍO ERRANTE

373

en medio del triunfo de su aventura. Después de varias entrevistas con el abate marqués d'Agrigny, entonces predicador afamado, dejó París y fué a pasar dos años en su posesión de Dunquerque, no llevándose consigo más que una de sus camareras, ¡la señora Grivois.

Cuando regresó la princesa, ya no se veía en ella a la mujer en otro tiempo galante y disipada; la metamorfosis había sido completa, extraordinaria, casi terrible. El palacio de Saint-Didier, abierto siempre a la alegría, a las fiestas y los placeres, en adelante fué una morada de silencio y austeridad, de la que quedó excluido el mundo elegante, pues la princesa no recibía en su casa sino a las mujeres conocidas por su devoción, y hombres de categoría, pero citados como modelos por la severidad de sus principios religiosos y monárquicos. Se rodeó de cierto número de miembros del alto clero; tomó bajo su protección una congregación de mujeres; tuvo su confesor, su capilla, su limosnero, y hasta su director espiritual.

Esta rápida conversión, tan completa, causó en la mayor parte admiración y respeto; algunos más maliciosos sonreían.

Un hecho manifestará el carácter vengativo, inexorable de esta mujer a quien Adriana de Cardoville se preparaba a desafiar tan imprudentemente.

Entre las personas que se habían burlado más o menos de la conversión de la señora de Saint-Di-

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antihépticas

JABON DE SALES DE

CARABANA

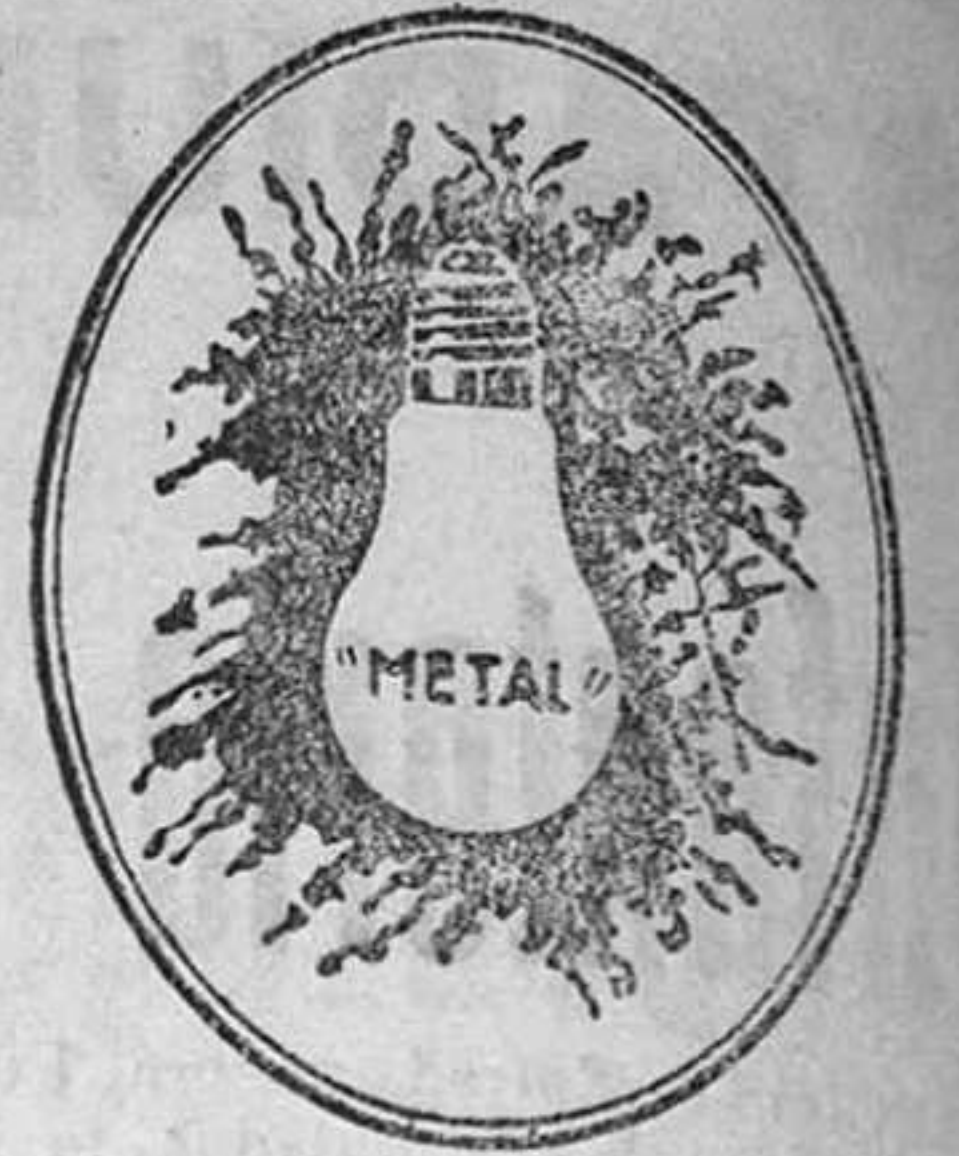
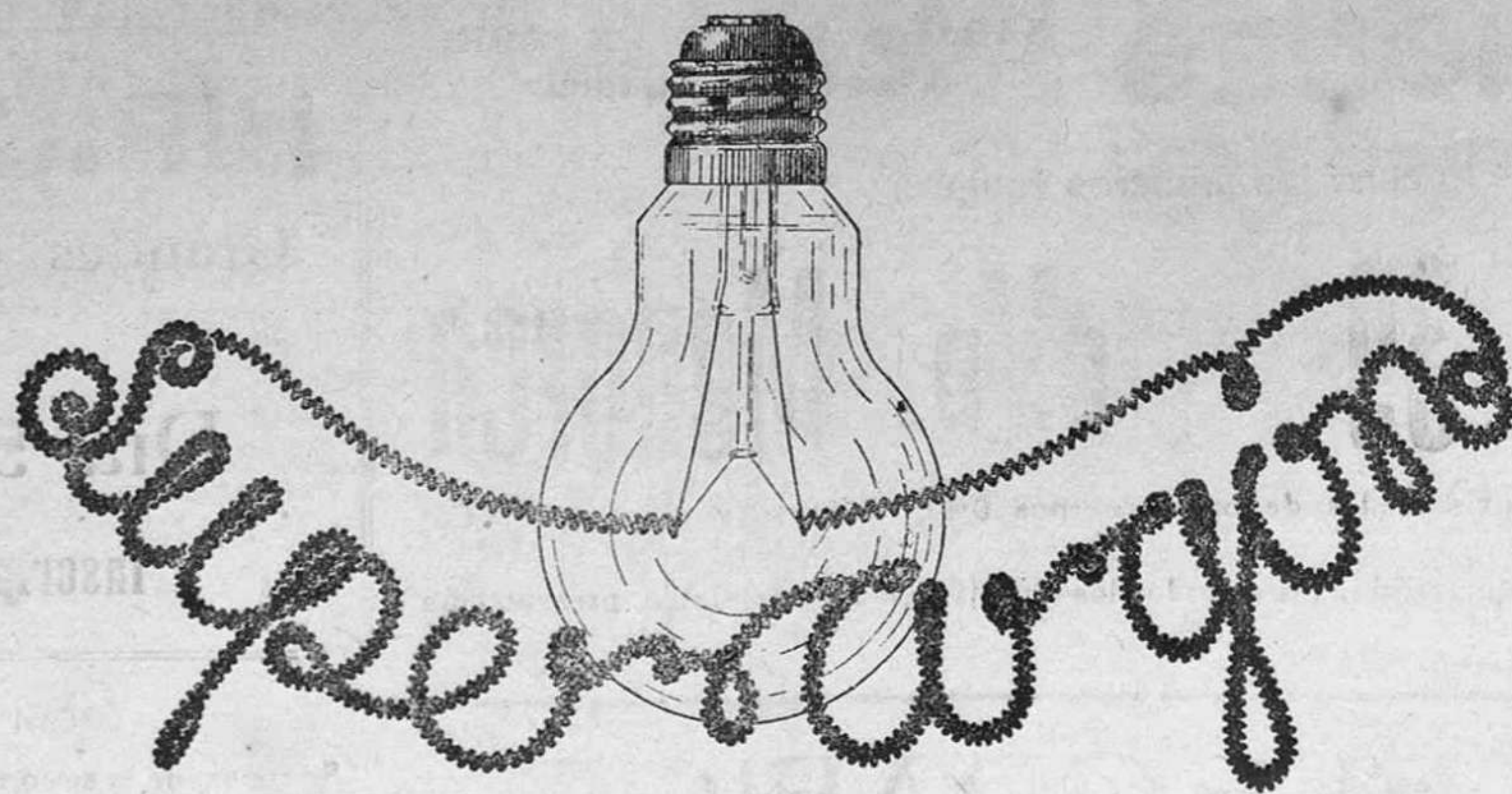
ESPECIAL PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL

Pastilla pequeña, 0,80. Grande, 1,25 pesetas.

De venta en Perfumerías, Farmacias y Droguerías

Propietarios: Hijos de R. J. Chavarrri

Dirección y Oficinas: MONTERA, 50.-MADRID



Venta: HIJOS DE JUAN SINTES

Obras literarias

que se hallan en venta en la

Tipografía Mahonesa

- « Las siete columnas »; W. Fernández Florez.—5'00 pesetas.
- « El anarquismo expuesto por Kropotkin »; E. González Blanco.—5'00.
- « El sindicalismo expuesto por Sorel »; E. González Blanco.—5'00
- « Anticipaciones »; Wells.—3'50.
- « La Guerra en el aire »; Wells.—3'50.
- « La isla del Dr. Moreau »; Wells.—3'50.
- « Salambó »; Gustavo Flaubert —3'50.

- « El demonio en el corazón »; Caballero Audaz.—5'00.
- « La Virgen desnuda »; Caballero Audaz.—5'00.
- « La buscadora de emociones »; Caballero Audaz.—5'00.
- « La ciudad muerta »; « Sueño de Primavera »; D'Annunzio.—5'00.
- « Retablo de la avaricia »; « La lojista y la muerte »; Valle Inclán.—5'00.
- « Tablado de Marionetas »; Valle Inclán.—5'00.
- « Suéltate la trenza María Magdalena »; Guido de Varona.—5'00
- « La canción de ayer y de mañana ».—5'00

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 1 de abril de 1936

Francos cheque	48'35
Libras id.	36'35
Dollars id.	7'36
Liras id.	00'00
Interior serie A	73'25
Id. id. B	73'10
Exterior serie A	91'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1927 libre	99'00
Id id B id id	98'85
Id 4 p. 100 serie A 1935	89'50
Id id B id	89'50
Cédulas Banco Hipotecario de España 6 p. 100	101'75
Cédulas Crédito Local 5 p. 100 Interprovincial	93'00
Cédulas Crédito Local 6 p. 100 Interprovincial	98'75
Obligaciones F. C. Norte 3 p. 100 Prioridad	29'00

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 1 de abril de 1936

Interior 4 p. 100 A	73'25
» B	73'00
Exterior 4 p. 100 A	91'00
» B	91'01
Amortizable A 1927	99'00
» B 1927	98'75
» 4 p. 100 A 1935	89'50
» B	89'50
Obligaciones Norte Prioridad.	100'00
Cédulas Banco de Crédito Local (Interprovincial) 5 %	93'00
Cédulas Caja de Emisiones 5 %	92'00
» B. Hip. España 4 p. 100	86'50
Id. id. id 5 p. 100	90'00
Id. id. id. 6 p. 100	101'25
Francos cheque París 0'00 a	48'35
Dollars » New York 00'00 a	7'35
Libras » Londres 00'00 a	36'35
Reichmarks Berlín 0'00 a	2'965

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	285'00
Onzas y sus fracciones	285'00
Isabelinas	286'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
«bl. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 F 1925	100		
» » 6 p. 100 E 1927	100		
» » » »	100	100	
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100	106	
» Ayuntamiento Ciudadela 6 p. 100	100	106	
» » » »	100	106	
» » » »	100	125	
» » » »	100		
» » » »	100		
» » » »	100	107	
» » » »	5		
» » » »	5		
» » » »	10		
» » » »	50		

CHOS RECOMENDADOS

TINTORERIA
CARMELO CARRERAS
 LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO
 EN LA CALLE DE HANNOVER, 26.
 MAHON

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

PINTURA VERDE
CARDENILLO
 VERT D'ARAM

La más económica por su precio y la de más rendimiento y duración para embarcaciones y fachadas

11 Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

TIP MAHONESA
 FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

CUARTILLAS
 EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'90

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
 MADRID. Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
 Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias y Cantábrico-Cádiz-Canarias
 Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje. Salidas de Bilbao los jueves alternos.

Servicios comerciales quincenales, Alicante-Valencia-Canarias y Sevilla-Cádiz-Canarias

LÍNEA DE FERNANDO POO
 Servicio rápido mensual, con salidas los días 17 de Barcelona, los 18 de Valencia y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Algeciras y Tánger y Algeciras y Ceuta

Servicios semanales Melilla-Villa Alhucemas-Ceuta y Almería-Melilla

LÍNEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MAJORCA
 Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LÍNEA RAPIDA BARCELONA-MAHON
 Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 20 h. de Mahón miércoles y viernes a las 19 h.

SERVICIO PALMA-MAHON
 Salidas de Palma los martes a las 20 h y de Mahón los lunes a las 20 horas.

Servicio Barcelona-Alicante-Orán-Melilla-Ceuta

Para informes:
 Delegación de la Compañía Juan Mir y Mir, 24

dier, se hallaba la joven pareja a quien tan cruelmente desuniera en el momento de abandonar el mundo; a los dos, cada vez más apasionados, los había vuelto a reunir el amor, tras aquella pasajera tormenta, limitando su venganza a algunos chistes sobre la conversión de la mujer que tanto mal les causara.

Algún tiempo después una horrible fatalidad abrumó a los dos amantes. El marido, hasta entonces ciego, vió la luz de la verdad de pronto por algunas revelaciones anónimas; siguióse un ruidoso escándalo, y la joven quedó deshonrada. En cuanto al amante, voces vagas, poco claras, pero llenas de reticencias pérfidamente calculadas y mucho más odiosas que una acusación formal, que al menos se puede rebatir y destruir, se habían esparcido contra él, con tal constancia, habilidad tan diabólica y por tan diferentes personas, que sus mejores amigos le abandonaron poco a poco, cediendo sin ver a la influencia lenta e irresistible de aquellos rumores incasantes, que pueden explicarse de este modo: ¿Qué tal, ya sabéis, que...?

—¡Ns!
 —¡Se dicen de él cosas muy feas!
 —¿Es posible? ¿Y sobre qué?
 —Lo ignoro, rumores poco favorables... cosas que atañen a su honor...
 —¿Qué diablo... eso es muy serio. Ahora comprendo por qué le reciben con tanta frialdad.

—En cuanto a mí, en lo sucesivo evitaré su compañía.

—Y yo también, etc., etc.

Tal es el mundo, que frecuentemente no se necesita más para deshonrar a un hombre que por su mérito se ha granjeado muchos envidiosos. Esto es lo que sucedió al hombre de que hablamos. El desdichado, viéndose aislado, sintiendo, por decirlo así, que la tierra se hundía bajo sus pies, no sabía donde dónde encontrar al invisible enemigo que le agobiaba con sus golpes, porque nunca había pensado que pudiera ser la princesa, quien no había visto desde su aventura. Quiriendo saber a toda costa la causa de este abandono y desprecio, se dirigió a uno de sus antiguos amigos, quien le contestó de un modo desdenoso y evasivo: él se encolerizó y le pidió una satisfacción, a lo cual su adversario le dijo:

—Buscad dos testigos conocidos vuestros y míos, y me batiré con vos.

El desgraciado no encontró ninguno.

Por último, abandonado de todos, sin haberse podido nunca explicar este desamparo, sufriendo atrozmente por la suerte de la mujer que se había deshonrado por él, se volvió loco de dolor, rabia y desesperación y acabó suicidándose.

El día de su muerte, la señora de Saint-Didier dijo que una vida tan vergonzosa no podía tener otro fin; que el que tantas veces se había burlado de las leyes divinas y humanas, no podía terminar